

MATERIAL EDUCATIVO

MES DE FEBRERO 2022

POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD

SERMEL IPS consciente de la importancia de la Participación de los Ciudadanos como un componente de control para la gestión pública y potencial fuente de mejoramiento para la institución; adopta la política de participación social en como uno de los componentes del Sistema Integral de Garantía de la calidad y como tal se compromete a gestionarlo a través de la estandarización de procedimientos y diseño de instrumentos orientados a incorporar la participación ciudadana en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos institucionales, con el propósito de institucionalizar prácticas regulares de inclusión de la ciudadanía que aporten al, desarrollo organizacional. SERMEL en colaboración con todo su personal administrativo y operativo se compromete a:

1. Fortalecer el sentido de lo público.
2. Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana.
3. Fomentar espacios de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía.
4. Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.



SERVICIO MÉDICO LABORAL IPS S.A.S (SERMEL IPS S.A.S)
NIT 901369929-1 • HABILITACIÓN EN SALUD No. 7600112622-01

www.sermelips.com.co

AV 2 NORTE 24 N 55 • Barrio: San Vicente • Cali - Colombia

☎ 308 71 45 ☎ 3156628647 • 3144812853

✉ administracion@sermelips.com.co

E3 Le MOS A01



MEJORAMIENTO CONTINUO

ASISTENCIA

Código: MC-F-052

Versión: 002

Fecha: 02/01/2021

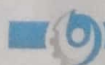
Página 1 de 2

TEMA	Socialización Política de Participación Social en Salud.
LUGAR	SERMEL.
OBJETIVO	Dara conocer las políticas de participación Social en Salud
RECURSOS	Humano, tecnológico.
RESPONSABLE	Martha Mejía -
FECHA	Febrero 2022

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Sharon Verónica Leonardo			com
William A Bel			mail.com
Franciny Sal			com
Joic Andres Pu			com
Tauily fern			com
Jessica Briant			com
Jelson andres			com
Juan Carlos			com
Elkin Jarr			com
consale			com
Perla Beatriz			look.es
Claudia Milla			com
Jimena Bast			gmail.com
Carlos A. Hqn			gmail.com
Jerson David For			.com
Elvira Aris			com
Liliana Sal			com
William gna			com
Jame Am			com
Diana Patr			com
Pais Dibe			com
Lyon Felipe Izui			com
Arnolfo Ace			com

NOTA:

SE RESERVA LA INFORMACION DE
LOS PARTICIPANTES POR
PROTECCION DE LOS DATOS
SEGÚN LEY 1581/2012.
SOLO SE PUBLICA ASISTENCIA
CON FINES DE VERIFICACION POR
PARTE DEL MINSALUD EN
CUMPLIMIENTO A LAS POLITICAS
DE PARTICIPACION SOCIAL EN
SALUD.



SERVICIO MÉDICO LABORAL IPS S.A.S (SERMEL IPS S.A.S)

NIT 901369929-1 • HABILITACION EN SALUD No. 7600112622-01

www.sermelips.com.co

AV. 2 NORTE 24 N 53 • Barrio San Vicente • Cali - Colombia

☎ 308 71 46 📠 3158628647 • 3144812853

✉ administracion@sermelips.com.co

901 369 929

E3Le MOS A01



GESTION TALENTO HUMANO

Código: GTH-F-005

Versión: 002

Fecha: 02/01/2021

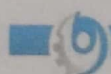
Página 1 de 3

CAPACITACION

SANTIAGO DE CALI,

FECHA: 08 ABRIL 2022

CAPACITACION	
TEMA	POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD.
OBJETIVO	Dar a conocer la Política de Participación en Salud- PPSS, la cual tiene como objetivo la intervención de la comunidad en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones del sistema de salud en conjunto.
DESTINADO A	Profesionales del área de la salud de SERMEL ,auxiliares ,personal administrativo y operativo, asociacion de usuarios, pacientes invitados.
METODOLOGIA	PRESENCIAL-PARTICIPATIVA
FECHA:	08 ABRIL 2022
LUGAR:	SALA DE CONFERENCIA SERMEL
CAPACITADOR:	DRA PAOLA ANDREA DONNEY LEON DRA MARTHA MEJIA.
EMPRESA	SERVICIO MEDICO LABORAL
DURACION:	4 HORAS.
RESUMEN:	Una de las formas más relevante de generar sentido de pertenencia en la comunidad para la implementación de las políticas públicas en salud, es haciéndoles partícipes en los diferentes procesos que estas implican para que de una manera explícita la ciudadanía se sientan parte de los diferentes planes y proyectos en salud. De ahí la importancia de fomentar procesos de formación abordando temáticas a través del Plan de capacitación "formación para la generación de capacidades para el derecho a la participación social en salud" que faciliten a la comunidad y talento humano en salud vincularse de manera más efectiva a los diferentes procesos que se desarrollan sobre el derecho fundamental a la salud como la construcción de un valor social.
GENERALIDADES	Con la Política de Participación Social en Salud (PPSS) se propone dar respuesta a las necesidades y problemáticas que afectan, limitan o restringen la participación de la ciudadanía en salud en el marco de lo establecido en las leyes 1438 de 2011 y 1751 de 2015, adoptada mediante Resolución 2063 de 2017.



SERVICIO MÉDICO LABORAL IPS S.A.S (SERMEL IPS S.A.S)

NIT: 901369929-1 • HABILITACIÓN EN SALUD No. 7800712622-01

www.sermelips.com.co

AV 2 NORTE 24 N.53 • Barrio San Vicente • Cali - Colombia

308 71 45 • 3158626647 • 3144812853

administracion@sermelips.com.co

CONTENIDO:

- Generalidades de la Participación Social en Salud
- Formas de Participación Social en Salud
- Estrategias de Participación Social en Salud
- Política Publica de Participación Social en Salud

Eje 1

Fortalecimiento institucional para la garantía del derecho a la participación

Fortalecer capacidades institucionales para cumplir con su papel de garante: contar recursos técnicos, logísticos, operativos financieros y humanos.

Fortalecer las estructuras del nivel nacional y territorial que lideran la promoción de la participación social en salud.

Eje 2

Empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones sociales en salud

Definir y brindar herramientas para que se cumpla este rol en el sector: **Coordinación - Alianzas** en el marco del derecho a la salud.

Fortalecer capacidades ciudadanas: lograr un rol activo, participación real para incidir y decidir en la gestión pública en salud.

Eje 3

Impulsar la cultura de la salud

El Estado garantiza **ejercicio del cuidado (colectivo) y del autocuidado (individual)** como elemento esencial para el cumplimiento del derecho a la salud.

Incorporar a la ciudadanía en los programas de PyP y a la PPSS en los lineamientos de salud pública orientados a las entidades territoriales.

Eje 4

Control Social
Elemento crucial del Derecho a la salud

Fortalecer control ciudadano sobre: recursos públicos, instituciones y actores del SGSS. Se busca una ciudadanía apropiada, que aplique herramientas y recursos para la construcción social de la salud.

Fortalecer las veedurías ciudadanas en salud, para mejorar el acceso a información, desarrollar procesos de formación, reconocimientos y medios para el análisis de la información.

Eje 5

Gestión y garantía de la salud con participación en el proceso de decisión.

Ejercicio pleno de la participación ciudadana

Apropiación de instrumentos-herramientas, con condiciones institucionales que le permitan vincularse a la gestión del sector para: impulsar la **definición, implantación y control** de políticas, generar programas y proyectos de presupuestación, liderar la solución de los problemas de salud de su entorno y participar en espacios de toma de decisiones frente a la Política en salud.



SERVICIO MÉDICO LABORAL IPS S.A.S (SERMEL IPS S.A.S)
NIT: 901 369929-1 • HABILITACION EN SALUD No. 7600112622-01

www.sermelips.com.co

AV 2 NORTE 24 N 53 • Barría San Vicente • Cali • Colombia

☎ 308 71 46 ☎ 3158628647 • 3144812853

✉ administracion@sermelips.com.co

Se certifica que la empresa **SERVICIO MEDICO LABORAL**.
NIT: 901369929-1

Asistió y participo en la capacitación de:
POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD
RESOLUCION 2063.

INTENCIDAD: 4 HORAS

LISTADO DE ASISTENCIA A LA CAPACITACION

NOTA:

**SE RESERVA LA INFORMACION DE
LOS PARTICIPANTES POR
PROTECCION DE LOS DATOS
SEGÚN LEY 1581/2012.
SOLO SE PUBLICA ASISTENCIA
CON FINES DE VERIFICACION POR
PARTE DEL MINSALUD EN
CUMPLIMIENTO A LAS POLITICAS
DE PARTICIPACION SOCIAL EN
SALUD.**

NOTA: SE HACE ENTREGA DE MATERIAL CAPACITACION.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali 08 del mes ABRIL 2022.

Atentamente:

DRA. PAOLA ANDREA DONNEY LEON
DIRECTOR MEDICO
R.M.N° 761085 LSO N° 0432/11 SSPM CALI

TEMA	Política de Participación Social en Salud.
LUGAR	SERMEL IPS SAS.
OBJETIVO	Para conocer las PPSS.
RECURSOS	Humano, tecnológico y físico.
RESPONSABLE	Martha Mejía - Dra Paola Donney.
FECHA	08 Abril 2022.

NOME COMPLETO

MAICOL ABOG
Jorge R
Candelaria
Sindy Lora

NOTA:

**SE RESERVA LA INFORMACION DE
LOS PARTICIPANTES POR
PROTECCION DE LOS DATOS
SEGÚN LEY 1581/2012.
SOLO SE PUBLICA ASISTENCIA
CON FINES DE VERIFICACION POR
PARTE DEL MINSALUD EN
CUMPLIMIENTO A LAS POLITICAS
DE PARTICIPACION SOCIAL EN
SALUD.**

AS DE INTERES

ento
mentación
stricion
mentación